DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR. 5473418 DE 2023

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 4

En Bogotá D.C., a los 05 (**cinco**) días del mes de Marzo de 2024, se reunieron las siguientes personas: Director de Servicios Administrativos **JUAN GUILLERMO ALBA GARZON**, identificada con **C.C 80.230.872** y **JORGE MAURICIO SALGUERO PARDO**, identificado con la cedula de ciudadanía número **79.754.944** de Bogotá en su calidad de Representante legal de **CI QUALITY TRADE LTDA**, con número de **NIT 830.090.264-3**, en su condición de contratista con el fin de revisar las actividades desarrolladas en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de la referencia, cuyas condiciones generales se enuncian a continuación:

OBJETO:	**SUMINISTRO DE BEBIDAS CALIENTES A TRAVES DE MAQUINAS DISPENSADORAS PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DEL NIVEL CENTRAL**
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado por la Secretaría de Educación del Distrito mediante pagos realizados por el Sistema Automático de Pagos - S.A.P., en la cuenta indicada por el contratista, así: ❖ La SED pagará al contratista el valor del contrato mensualmente, con base en la facturación del servicio efectuado, de acuerdo con la cantidad de bebidas calientes abastecidas cada mes, dentro de los treinta **(30)** días siguientes a la presentación de la factura respectiva, debidamente aprobada y certificación de cumplimiento a satisfacción (Acta de Ejecución) expedida por parte del supervisor del contrato y firmada por las partes. ❖ La diferencia entre los contadores iniciales y finales registrados para cada una de las máquinas instaladas de bebidas calientes serán las cantidades para pagar así: (Cantidad mensual por tipo de bebida * valor unitario por tipo de bebida = valor a pagar). De cada pago se realizarán los descuentos de ley a que haya lugar. ❖ Se requerirá para este proceso que a comienzos de cada mes al apoyo a la supervisión que designe la Dirección de Servicios Administrativos, se le entregue la información pertinente sobre los consumos de bebidas calientes del mes inmediatamente anterior, esto es, los contadores internos de cada una de las máquinas de la sección de canal libre y dichos contadores deberán quedar registrados por medio fotográfico y en una planilla, y deberán manejar como mínimo cinco (5) dígitos y contar con un sello de seguridad.
VALOR CONTRATADO:	**CIENTO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($115.366.909), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY A LOS QUE HAYA LUGAR.**
PLAZO PACTADO:	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
FECHA DE INICIACIÓN:	A LOS OCHO (08) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA PREVISTA DE TERMINACION	A LOS SIETE (07) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

La supervisora certifica que las actividades estipuladas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago No.**3**, el cual corresponde a **VEINTI SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS CON ONCE CENTAVOS ($27.867.590,11) M/CTE**, del **01** al **29** de **FEBRERO** de **2024** dando cumplimiento a la forma de pago pactada, quedando un saldo a la fecha de **$20'457.738,04**. A la fecha el porcentaje de ejecución es del **82.3%.**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JORGE MAURICIO SALGUERO PARDO
REPRESENTANTE LEGAL
CI QUALITY TRADE LTDA

JUAN GUILLERMO ALBA GARZON
SUPERVISOR (A)
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Elaboro: Andrés Geovanni Roldán M. Contratista D.S.A (Apoyo a la Supervisión)
Reviso: Carlos Alberto Sendoya Ospina-Abogado Contratista D.S.A

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora | Fecha | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

| | | |

C I QUALITY TRADE LIMITADA
NIT 830.090.264-3
CARRERA 56 B No. 127 - 38
Tel: (031) 2959731
Bogotá - Colombia
factura@qualitytrade.com.co
www.qualitytrade.com.co

Factura Electrónica de Venta
No. QT 21688

Señores	Secretaría de Educación del Distrito Capital		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 3241000
Dirección	Av El Dorado No 66-63	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/03/2024, 16:52
Expedición	04/03/2024, 16:52
Vencimiento	11/03/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	2027	Suministro Expresso Grano	745.00	1,013.85	8 %	60,425.46	755,318.25
2	2029	Suministro Tinto en Grano	5,286.00	1,061.00	8 %	448,675.68	5,608,446.00
3	2030	Suministro Tinto Soluble	3,162.00	785.15	8 %	198,611.54	2,482,644.30
4	2033	Suministro Té	2,595.00	840.70	8 %	174,529.32	2,181,616.50
5	2036	Suministro Café en Leche	5,631.00	1,389.80	8 %	626,077.10	7,825,963.80
6	2037	Suministro Chocolate en Leche	4,977.00	1,396.29	8 %	555,946.83	6,949,335.33

Total items: 6

Total Bruto	25,803,324.18
Impoconsumo 8%	2,064,265.93
Total a Pagar	27,867,590.11

Valor en Letras:
Veintisiete millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos noventa pesos m/cte con once cent.

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-03-11 por $ 27,867,590.11

Observaciones:
Suministro de Cafetería correspondiente al periodo del 1 de febrero al 29 de febrero de 2024

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

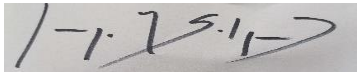
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764058227911 aprobado en 20231019 prefijo QT desde el número 21551 al 30000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5613 Expendio de comidas preparadas en cafeterías Tarifa 13,8
CUFE: 14880348ffce959d8b859b7887427d2c272c172de246f70176b876caacbe1879c1ee493cb959997cfe4b802081bab417

C.I QUALITY TRADE LTDA

NIT: 830090264-3

	Contador 31 Enero 2024						Contador 29 Febrero 2024					
Maquinas de Café	Expresso	Tinto Grano	Tinto	Té	Café con Leche	Chocolate	Expresso	Tinto Grano	Tinto	Té	Café con Leche	Chocolate
Primer piso Torre B	348	2.338	1.289	1.087	2.542	3.169	493	3.414	1.787	1.579	3.693	4.765
Primer Piso	306	2.827	1.579	1.205	3.070	2.541	466	3.970	2.261	1.579	4.393	3.480
Segundo Piso	479	2.508	1.477	1.418	2.914	2.351	607	3.041	2.014	1.828	4.158	3.333
Tercer Piso	439	3.469	1.991	1.564	2.538	2.070	619	4.982	2.919	2.121	3.532	2.962
Cuarto Piso	239	2.129	1.518	1.727	1.931	1.361	371	3.150	2.035	2.489	2.850	1.929

C.I QUALITY TRADE



SECRETARIA DE EDUCACION
Dirección de Servicios Administrativos

	Consumo Febrero 2024					
Maquinas de Café	Expresso	Tinto Grano	Tinto	Té	Café con Leche	Chocolate
Primer piso Torre B	145	1.076	498	492	1.151	1.596
Primer Piso	160	1.143	682	374	1.323	939
Segundo Piso	128	533	537	410	1.244	982
Tercer Piso	180	1.513	928	557	994	892
Cuarto Piso	132	1.021	517	762	919	568
Total	745	5.286	3.162	2.595	5.631	4.977

Posición producto y número correspondiente

1. Te
2. Tinto en Grano
3. Tinto Soluble
4. Café expresso
5. Cafe con Leche
6. Capuccino
7. Mocaccino
8. Chocolate
9. Leche

Primer Piso Torre B

Jofemar Bluetec
Menu Ventas
1. 1579
2. 3414
3. 1787
4. 493
5. 3693
6. 0
7. 0
8. 4765
9. 0

Primer Piso

Jofemar Bluetec
Menu Ventas
1. 1579
2. 3970
3. 2261
4. 466
5. 4393
6. 0
7. 0
8. 3480
9. 0

Segundo Piso

Jofemar Bluetec
Menu Ventas
1. 1828
2. 3041
3. 2014
4. 607
5. 4158
6. 0
7. 0
8. 3333
9. 0

Tercer Piso

Jofemar Bluetec
Menu Ventas
1. 2121
2. 4982
3. 2919
4. 619
5. 3532
6. 0
7. 0
8. 2962
9. 0

Cuarto Piso

Jofemar Bluetec
Menu Ventas
1. 2489
2. 3150
3. 2035
4. 371
5. 2850
6. 0
7. 0
8. 1929
9. 0

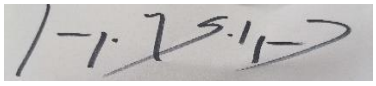
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, JORGE SALGUERO PARDO, identificado con cédula de ciudadanía No.79.754.944, en mi condición de Representante Legal de C.I QUALITY TRADE LTDA identificada con Nit 830090264-3, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, el 4 días del mes de Marzo de 2024.



JORGE SALGUERO PARDO
79.754.944